



Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

29/07

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 18 DE MAYO DE 2007, DE LA CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE UN LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación (y en su caso, la prueba práctica), en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un puesto de un Licenciado en Ciencias Biológicas para prestar servicios en el IMIDA de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001)

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos (y, en su caso, en la prueba práctica), que son las siguientes:

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	48418073Z	ÁLVAREZ GAMBIN MARIA NIEVES	9.06
2	48394750J	LÓPEZ GALLEGO ELENA	11.60
3	23278198J	MENGUAL NAVARRO SOTO CAMEN MARIA	10.58
4	48398324E	SÁNCHEZ EGEA MARTA	4.68

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los tablones de anuncios de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, del IMIDA y de la Dirección General Función Pública.

Dicho plazo finalizará el próximo día 27 de junio de 2007

Murcia, 25 de junio 2007

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Alfredo Lacasa Plasencia